

La cirugía dermatológica del siglo XXI. ¿Hacia dónde vamos?

¡Quién te ha visto y quien te ve! Una especialidad como la Dermatología, que en los años 50 y 60 tenía fama de poco atractiva e ignorada para el médico en general, ha pasado en pocas décadas a ser de las más deseadas por lo médicos jóvenes. Y este cambio se debe a la nueva mentalidad que nos ha aportado la faceta quirúrgica de nuestra especialidad.

Pero este cambio, que parece tan radical, solo ha hecho comenzar. En los próximos años asistiremos a una evolución tan rápida como insospechada de aspectos muy diversos, en los que intervendrán no solo el previsible desarrollo tecnológico y de nuevas técnicas quirúrgicas, sino de forma decisiva, las nuevas demandas de la población, obligando a los dermatólogos a un cambio continuo y progresivo con nuevas estrategias de adaptación.

Parece ya constatado que, gracias a la Medicina Preventiva, la Cirugía Dermatológica (CD) será menos agresiva, con modificación de las técnicas quirúrgicas actuales. El menor tamaño del cáncer cutáneo de las décadas venideras obligará a utilizar en las reconstrucciones unos colgajos pequeños, versátiles, que dejen poca cicatriz, así como el uso casi exclusivo de injertos de piel total; igualmente se abrirán nuevos campos con los obtenidos por ingeniería de tejido y los de células madre.

La irrupción del láser quirúrgico en nuestra especialidad ha sido un hito histórico en la CD, que debemos potenciar todavía más. El dermatólogo actual es, por excelencia, innovador. Gracias a esta característica, ha sabido incorporarlo rápidamente a su práctica diaria. De hecho, un dermatólogo actual ya utiliza en su práctica diaria muy diversos tipos de láser y de luz pulsada intensa, constituyéndose como indispensables en el arsenal terapéutico futuro del dermatólogo del siglo XXI. No existe otra especialidad médica que tenga mas preparación para su manejo; aún más, podríamos abundar que habría que reivindicarlos como inherentes a nuestra especialidad ya que sólo en los dermatólogos se da la circunstancia de ser, en una misma persona, quién mejor realiza el diagnóstico clínico; quién efectúa con mas destreza la técnica quirúrgica y quién soluciona de la forma mas correcta los efectos indeseables. Mientras que el láser de depilación caerá en pocos años de forma definitiva en manos de las steticien, nunca podrán sustituirnos en los láser quirúrgicos.

La población del siglo XXI tiene nuevas demandas para el dermatólogo. El hecho de que la población del siglo XXI sea más longeva, con una esperanza de vida media de 84 en la mujer del 2020, modificará la patología futura, con dos efectos fácilmente previsibles: aumento del cáncer cutáneo y del fotoenvejecimiento. Respecto al cáncer cutáneo, los pacientes cada vez exigirán una mayor eficacia en su tratamiento, potenciándose las técnicas selectivas de extirpación de tumores. De esta forma, las unidades de Cirugía Micrográfica de Mohs, todavía hoy en precario desarrollo en Europa y Sudamérica, serán obligadas en cualquier hospital público o privado y representarán un grado de excelencia en la calidad asistencial muy a tener en cuenta.

Tampoco debemos perder de vista que un hecho que variará nuestra conducta futura será el tratamiento médico del cáncer cutáneo. En este sentido, el dermatólogo quirúrgico se verá abocado a desarrollar un papel más preventivo que curativo, ofertando a la población unidades bien estructuradas para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de lesiones pigmentadas premalignas y precáncer cutáneo.

Por otro lado, el envejecimiento y fotoenvejecimiento será el protagonista absoluto, tanto en sí mismo como de su patología derivada. Valga como ejemplo que revisando el congreso anual de la Internacional Society for Dermatologic Surgery (ISDS) celebrado en Munich hace una década, la cirugía cosmética representó un 19% de programa, mientras que

en el recientemente celebrado en Barcelona ha supuesto el 92%.. Aunque en los años 80 la población otorgó su confianza al médico estético, desde hace al menos una década la población ha demostrado que confía en los dermatólogos. En este sentido, tenemos el deber y la responsabilidad de corresponder a esta confianza y ratificar a la población que el dermatólogo es el especialista de la cosmética y estética de la piel.

Todo lo anterior obligará a adoptar nuevas estrategias, tanto profesionales como personales. A nivel profesional, la gestión adecuada de nuestros recursos será en un futuro próximo un tema a tratar en todas nuestras reuniones. En la gestión pública, con la Cirugía Menor Dermatológica en manos del Médico de Atención Primaria, el futuro del dermatólogo quirúrgico pasará por la creación de Unidades de Alto Rendimiento en cáncer y precáncer cutáneo, en las que podrían ser de gran ayuda la Telemedicina. A nivel personal, nos convertiremos en verdaderos empresarios. No es difícil vislumbrar que el ejercicio libre adecuado de nuestra especialidad incluirá un costoso material que obligará a desembolsos económicos importantes. Nuestras consultas se trasformarán en pequeñas y medianas empresas, desapareciendo el dermatólogo quirúrgico aislado en su consulta propia, que se verá obligado a asociarse para reducir costes.

En definitiva, el desarrollo quirúrgico de nuestra especialidad ha sido el pilar fundamental de la transformación que ha sufrido el dermatólogo en los últimos años, ampliando enormemente sus horizontes. No obstante, y a pesar de lo anterior, estamos en los comienzos, y vendrá muchas sorpresas no previstas a la que deberemos adaptarnos. Como diría Cesar Manrique, el dermatólogo quirúrgico futuro : "Avive el seso y despierte, contemplando...."

Julián Sánchez Conejo-Mir

Catedrático de Dermatología. Facultad de Medicina de Sevilla. España.

e-mail: julian.sanchez.sspa@juntadeandalucia.es